



ESTRELLAS DE LA COCINA

Mecánica de participación

Para participar del sorteo de premios de “Estrellas de la cocina” los usuarios deben seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar al landing de la campaña: <https://www.record.com.pe/estrellas-de-la-cocina/>
2. Ingresar los datos y hacer clic en “ENVIAR”, de esa forma, estará participando automáticamente.

Serán 10 ganadores de forma aleatoria entre los que participen y sigan todos los pasos.

Los premios a sortear son 10 juegos de ollas, 02 ollas a presión, 02 set de moldes de repostería, 02 escurridores de platos, 10 pasta maker, 10 panificadoras, 10 ice cream maker, 02 lavaderos.

Serán 04 familias seleccionadas de acuerdo a variables establecidas por Record.

Vigencia de dinámica a nivel nacional desde el 14 de Abril de 2022 hasta el 27 de Abril de 2022. Imágenes referenciales. Se dará a conocer a los ganadores a partir del 28 de Abril del 2022 y se usará la aplicación App Sorteos. Entrega de premios del 02 al 06 de Mayo del 2022. Entrega de premios en Lima.

Restricciones

- No participarán perfiles “cazadores de sorteos”. (Personas que participan en más de 5 sorteos en simultáneo en un mismo período de 30 días útiles).
- Solo se recibirá y validará en el sorteo a los usuarios que hayan participado de la dinámica en las fechas indicadas, del 14 de Abril de 2022 hasta el 27 de Abril de 2022.
- La entrega de premios se realizará del 02 al 06 de Mayo del 2022.
- Los Premios: son 10 juegos de ollas, 02 ollas a presión, 02 set de moldes de repostería, 02 escurridores de platos, 10 pasta maker, 10 panificadoras, 10 ice cream maker, 02 lavaderos.
- El sorteo de los premios es aleatorio.
- El sorteo solo es válido para usuarios mayores de 18 años de cualquier nacionalidad que vivan en Perú.
- Los ganadores recibirán un mensaje a través de correo electrónico o celular. En caso de no ponerse en contacto en 3 días hábiles, se procederá a entregar el premio al ganador suplente bajo las mismas condiciones antes descritas.
- Los ganadores deberán recoger el premio personalmente con su DNI o carnet de extranjería y copia del mismo en la dirección que se indique. Si el ganador no puede recoger el premio se encuentra en provincia, puede enviar a una tercera persona con una carta poder simple, previa comunicación con el equipo de Record.



- Si el ganador no cuenta con un familiar o amigo en Lima que pueda recoger el premio en el plazo establecido, se procederá de manera automática a entregar el regalo al ganador suplente. Record no se hace cargo de la gestión y envío de los premios en Lima o provincia.
- La entrega se hace exclusivamente en Lima en la dirección indicada. Siempre está sujeto a las normas del estado de emergencia y podrían reprogramarse dependiendo de lo que el gobierno dicte.
- Se tomará foto del ganador al recoger el premio. El uso de la misma será para los propósitos que Record determine adecuados.
- Si el ganador o el ganador suplente no recoge el premio dentro del plazo señalado, el premio no se entregará y se dará por concluida la entrega.
- El premio no podrá, bajo ninguna circunstancia, ser convertido en dinero en efectivo, canjeado por otro servicio/producto de la empresa, ni transferido a otro titular.
- El sorteo culmina con la publicación de los ganadores en las fechas indicadas.
- No existe responsabilidad alguna de Facebook e Instagram sobre este sorteo. La promoción no está de forma alguna patrocinada, avalada, asociada o administrada por Facebook o Instagram.
- Las imágenes de los productos son referenciales.
- Ningún premio está sujeto a cambio y/o devoluciones.